

Los vallecaucanos reciben las primeras facturas con el cobro de la tasa de seguridad

Febrero 21, 2017 | 1:25 Pm |



Foto RCN Radio Cali

Desde este mes comenzaron a llegar a los suscriptores de los servicios públicos en el departamento, las facturas con el cobro de la tasa de seguridad que corresponde por el consumo de energía.

Dicha contribución según cálculos del gobierno seccional, le permitirá al departamento recaudar más de 20 mil millones de pesos al año para el fortalecimiento de los organismos de Policía y Justicia, Seguridad y Convivencia.

La secretaria de Hacienda, María Victoria Machado, dijo que “entró en vigencia la ordenanza 425 que creó la tasa. En Cali ya se han facturado 9 ciclos por parte de Emcali”.

Destacó que “en algunos casos como el estrato 4, la contribución no superaría los 900 pesos, incluso en esta primera facturación hay casos en donde residencias de estrato 4 pagan 600 pesos”. La norma establece que los estratos 1, 2 y 3, no pagarán, el estrato 4 cancelará una tarifa del 1.0 % del consumo, los estratos 5 y 6 el 2.0%, los sectores comercial, industrial y especial el 1.7% y el sector oficial-público, el 1.0%.

Además de Emcali, la tasa será facturada por comercializadoras de energía como Epsa, en el 70 por ciento del departamento, y otras como Emcartago y Dixel.